

DEFENDIENDO LOS BIENES DEL ESTADO

Casi sin obstáculos se había venido consiguiendo reducir terrenos de propiedad nacional a dominio particular, por medio de informaciones posesorias.

La ley solo exigía que quien deseaba inscribir un terreno a su nombre en el Registro, justificara ante el juez, que había poseído tal parcela por un término no menor de diez años, quieta, pública, pacíficamente y sin interrupción, y esa prueba se hacía con testigos a quienes solo se les reclamaba su calidad de propietarios de bienes raíces en el lugar donde estaba situado el terreno que se iba a inscribir.

Merced a esos procedimientos tan fáciles, gran número de individuos lograban adueñarse de terrenos nacionales sin que la posesión decenal fuera efectiva, ya que no faltaban sujetos que fueran a prestarse para llenar las formalidades requeridas por la ley.

El señor Promotor Fiscal de la República, teniendo noticias de todo lo que pasaba, por propia observación, así como por denuncias, ha querido poner fin a una situación harto peligrosa, y que poco a poco iba mermando al Estado su derecho de dueño de tierras. A ese fin, elaboró un proyecto que impidiera las facilidades de obtener títulos supletorios por medio de informaciones posesorias, y ese proyecto es ya Ley de la República, por haber sido acogido y aprobado por el Poder Legislativo.

En lo futuro, para obtener un título posesorio, será indispensable llenar una serie de exigencias, tales como la de demostrar que los declarantes en una información, son realmente poseedores de terrenos en el lugar donde se encuentra el predio que trata de inscribirse, demostración que se hará por medio de certificaciones expedidas por el Registro Público; la de hacer medir por un ingeniero titulado el terreno que se solicita y acompañar el plano del mismo al expediente; la de citar en persona a los colindantes, y si se hiciera preciso, una inspección del juez al terreno para cerciorarse de la identidad del mismo. También será preciso indicar los cultivos hechos, la clase de ellos y en que ha consistido la posesión, circunstancias estas que deberán indicar con claridad los declarantes. Por último, se concede solo el término de dos años para que los interesados hagan sus solicitudes, o lo que es lo mismo, pasado ese lapso, no se admitirán más solicitudes de títulos supletorios.

Se desea con gran fundamento, que el Estado conserve su derecho de propiedad sobre los terrenos baldíos, y eso solo se consigue poniendo cortapisas a los detentadores de tierras.

Otras muchas exigencias contiene el Decreto en cuestión, todas encaminadas a defender los terrenos nacionales.

En esto de la obtención de predios por medio de títulos supletorios, se hizo el caso de que los mismos llamados a defender al Estado se presten para que se obtengan por particulares las tierras, llevando testigos ad hoc que declaren la posesión decenal.

Va, pues, a concluir semejante atentado por virtud de la nueva ley.

TREMENDO CHOQUE

Poco frecuentes son los accidentes automovilísticos en Puntarenas, de modo que cuando uno se presenta tiene que llamar la atención.

El domingo por la noche marchaba a la velocidad acostumbrada el automóvil de don Miguel Angel Santín, con dirección al Este de la ciudad, llevando las luces encendidas.

Al llegar a Pueblo Nuevo, salió de un patio de maderas de propiedad del señor Wol, un carretillo de mano, cargado de trozas, impulsado por fuerza humana pero poderosa.

Este carrillo chocó contra el automóvil, por cuanto las maniobras del chauffeur no logra-

ron impedir la colisión.

Como consecuencia del accidente, el automóvil quedó muy destruido, y gracias a que el chauffeur fué muy experto, logró impedir desgracias personales.

Se ha constatado que el guardián que dispone la ley, para dar los avisos a los conductores de carretillos, de la proximidad de un auto, tenía a la vez que estar chequeando la madera que salía del patio, por lo que no se dió cuenta que se acercaba el vehículo, lo cual fué el principal motivo del choque.

La Jefatura del Tráfico levanta la información para castigar a quien resulte responsable del accidente.

Regresa a su solar

Después de una ausencia prolongada en la capital, regresaron a Puntarenas don Fructuoso Garrido, Presidente Municipal, y su señora esposa doña Herminia de Garrido.

Motivos de salud obligaron a los esposos Garrido a salir de Puntarenas, y no es muy satisfactorio su regreso tanto más cuanto que al parecer los males han cedido un tanto.

Envía El Heraldo una cariñosa bienvenida a los estimables amigos.

PEDIMOS EXCUSAS

Frecuentemente sucede a los periodistas que cuando han de referirse a los amigos por cualquier motivo, indicando sus nombres, se omite alguno, y no es sino muy tarde que se echa de ver la omisión.

A nosotros nos sucedió eso al consignar en la edición pasada, la felicitación para los Rfaeles. Dejamos de referirnos a doña Lita de Jimenez, a don Rafael Laffite Jimenez y a don Rafael Sibaja Lobo, buenos amigos de El Heraldo, y personas de merecidas simpatías. Dignense esos buenos amigos disculpar la omisión involuntaria y creer que nos es muy grato deseárselos toda clase de dichas.

Campana que se impone

La campaña iniciada por el simpático colega «El Esfuerzo», relativa a la corrección de la vagancia infantil debe preocupar seriamente a las autoridades a quienes incumbe combatirla, y a los padres de familia.

Hay que pensar en los hombres de mañana, y si con tiempo no se cortan ciertas prácticas harto nocivas, no nos podremos quejar de que mañana el país carezca de hombre conscientes de sus deberes, ni de que vengan de afuera a enseñar a conducirnos.

LIBRERIA

«Las Novedades»

JIMENEZ HERMANAS

Ofrecen su numerosa clientela, para el 2 de Noviembre gran surtido de flores, coronas, cruces, andas, lirras, etc.

No se ha señalado el sitio para la nueva Aduana

El sábado de la semana que acaba de pasar, ingresaron a Puntarenas el señor Presidente de la República, Licenciado González Víquez, y sus secretarios de Estado en los despachos de Fomento y Hacienda Licenciado don León Cortés y don Carlos Aragón.

El objeto primordial de esa venida fué el de escoger el sitio donde debía levantarse el edificio de la nueva aduana, pero hasta la hora en que estas líneas escribimos, (4 p.m. del 27) no se ha llegado a ningún acuerdo sobre el particular.

Tanto el señor Presidente como sus señores Secretarios de Estado han recorrido los puntos más indicados para el efecto, pero las opiniones se han dividido, y de allí que aun sea una incógnita la designación del punto.

Creen algunos que el nuevo edificio debe levantarse en donde está el actual; otros son

partidarios de comprar el terreno del señor Tassara donde se encuentra el Hotel Imperial, y hay también partidarios de que se haga la nueva aduana a la largo de la playa, adyacente al nuevo muelle. Y de esta diversidad de opiniones surge la indecisión del señor Presidente.

¿Cuánto durará élla?
Imposible de saberlo.

Dado nuestro modo de resolver las cosas, quizá sea indispensable que para designar el punto donde deba ser construida la nueva aduana, haya necesidad de nombrar una junta de notables.

Si eso fuere indispensable, procédase al nombramiento, pero pronto porque mientras más tarde se haga mayores serán los perjuicios que sufran el comercio y la ciudad de Puntarenas.

Y la República también!

HAY QUE VIAJAR POR LOS AIRES

Sentir la sensación de lo alto, ¡qué bello no debe ser!

Son muchas las personas que sienten vehementes deseos de experimentar las sensaciones de la altura, y envidian a cuantos tienen la fortuna de viajar en aeroplano.

Pero como para todo hay remedio, pronto serán satisfechos los deseos de quienes quieren volar.

Mediante arreglos hechos con la Gerencia de la Pan American Airways Company desde el próximo domingo se inaugurarán los viajes aéreos sobre la ciudad de Puntarenas,

viajes que durarán alrededor de uno quince minutos.

Los que ansían volar tendrán que irse temprano al campo de aterrizaje de la Charrita en donde serán alzados por los aviones, en grupos, y llevados por el aire a la altura que se quiera, para contemplar el panorama delicioso.

Se ha fijado un precio reducido para estos paseos: veinte colones por persona.

Como queda dicho, el próximo domingo se inaugurarán esos viajes aéreos.

Don Abel Guevara puede dar más referencias.

EL GUARDA EMBUSTERO

No se piense ni por un momento que vamos a referirnos en esta nota, a los guardias criollos, porque esos no aceptarían el calificativo de «embustero», por más que se presenten casos en que convendría aplicarlo.

¿Habrá cosa más inconcebible que un guardia amigo de embustes?

Pues además de ser inconcebible, la pantalla del Teatro Sun Yat Sen nos demostrará esta noche la existencia de esos funcionarios de alta misión.

Y lo que es más llamativo: los apuros del guardia para mantener sus embustes, que se ven en la necesidad de inventar nuevos para sostener los primeros. Es una cinta llena de grandes novedades y atracciones, y en ella campea la comicidad más acabada.

Si el lector quiere pasar un rato agradable, asista a la proyección de la estupenda película «EL GUARDA EMBUSTERO» interpretada por artistas de reconocida fama. La cinta se pasará a las siete y media y a las nueve de la noche.

UN ROSARIO

La noche del viernes hubo en casa de don Ernesto Zamora y Sra., un solemne rosario ofrecido a San Rafael Arcángel.

Muchas personas asistieron a la fiestecita que resultó espléndida y hubo reparto de refrescos, de helados, de toques y otras golosinas.

La animación fue grande y la concurrencia salió muy complacida de las atenciones del señor Zamora, de su esposa doña Rosa y de su hija la señora doña Isabel Z. de Soto.

Mercedes de Enriquez

Avisa a su numerosa clientela que recibió un gran surtido de flores extranjeras, para el 2 de noviembre. Hagan sus encargos con tiempo.

VENDO

por ausentarme de Puntarenas: Dormitorio completo con gemelas. Comedor con mesa de extensión vetrina. Paragüera, enseres de cocina, nevera, cocina eléctrica, con o sin horno.

Para más informes donde JUAN FAIT.

GANGA

A precios de ocasión vendo: Un motor Reggal de 8 caballos de fuerza; un casco de una lanchita de siete varas de largo, y un automóvil usado marca DODGE.

Entenderse con el suscrito

RAMON ARAYA

Puntarenas, octubre 1930.

Se vende

El negocio de licores del país y extranjero establecido en un punto inmejorable del MERCADO de esta ciudad, llamada «LA LIRA».

Para informes entenderse en el mismo establecimiento con su propietario

GONZALO ARAYA

Puntarenas, 1 de octubre 1930

Aproveche esta ocasión

Un automóvil Buick mode lo 27-5 pasajeros.

Un automóvil Buick mode lo 29 seis pasajeros.

Un camión G.M.C. de tonelada y media.

Un motor Buick Master.

Vendense todos en muy buenas condiciones. En esta oficina se informará o con su dueño Antonio Rodríguez A.

HOTEL METROPOLI

CANTINA—RESTAURANT

Frente al Banco Anglo

San José, C. R.

Apertado 1193—Telef. 2861



Al Levantarse

¿SE siente Ud. quebrantada y sin aliento y con tanta fatiga como cuando se acostó? ¿Padece Ud. dolor de cintura, dolores reumáticos e irregularidades molestas de la vejiga? No permita que siga ese estado anormal! Con frecuencia esa es una indicación de que no funcionan bien sus riñones y de que requieren auxilio para eliminar las impurezas de la sangre.

No tarde—comience a usar desde luego las Píldoras de Foster. En millones de casos se ha demostrado su eficacia para estimular la actividad normal de los riñones. Las recomiendan en todas partes los pacientes agradecidos—Puede Ud. confiar en su mérito. Ninguna otra medicina para los riñones cuenta con una lista más demostrativa de sus resultados. Insista en las legítimas



PILDORAS DE FOSTER

Un paseo en el vapor Valleriestra

Fue en la mañana de ayer que se hizo un paseo en el vapor Valle Riestra, yendo el señor Ministro de Hacienda don Carlos Aragón, acompañado de algunos empleados oficiales y de varias apreciadas damas y distinguidas señoritas de esta localidad.

Todo fue delicia en el paseo: los grandiosos panoramas que ofrecían las islas cubiertas de verdor; la quietud de las azulinas aguas; el alegre carácter de los paseantes, todo ese conjunto no podía menos que llenar de satisfacción el espíritu.

El entusiasmo no tardó en presentarse y se dio salida a él por medio de cantos entonados por hombres y mujeres.

El señor Aragón, instado

por las señoras y señoritas que iban en el paseo, no pudo excusarse de complacerlas, y hubo de cantar la bella canción "Ojos Tapatíos", que agradó mucho a los paseantes.

Un cronista—que del tal hizo uno de los paseadores—nos cuenta que el placer experimentado fué grande, y que lo único que producía pena, era pensar que el paseo tuviera como lo tuvo, término.

Muy satisfecho debe haber quedado el Sr. Ministro Aragón, de las atenciones de que se le hizo objeto durante su corta estada en Puntarenas, y ojalá que ello sirva para que no olvide al puerto en sus grandes necesidades.

X. X.

Cobro de Impuestos Municipales

A los deudores de impuestos municipales trasados, SE HACE SABER:

Que habiendo transcurrido tiempo suficiente para que se presenten a la Contaduría Municipal a cancelar sus deudas, o a buscar una fórmula de arreglo que les permita pagar por abonos, como se les ha propuesto, esta Gobernación les concede un término improrrogable de 15 días para que lo verifiquen, entendido de que si no lo hacen dentro de ese término, se procederá judicialmente contra ellos, sin ninguna clase de consideraciones. Los engentes gastos que tiene que cubrir la Municipalidad con motivo de las diferentes obras emprendidas, la obligan a proceder en una forma dura y terminante.

C. Barahona
Gobernador

Puntarenas, 2 de abril de 1930.

Vístase con elegancia,
sencillez y economía
en la acreditada SASTRERIA de
MARIANO CAJIAO

75 v.s. del Hotel Europa

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

INTIERARIC

que segurirán los correos del Golfo durante el mes de Octubre 1930

BALLENA			BEBEL		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bobedaro
Viernes 3	6.00	14.00	Miércoles 1	4.00	11.00
Martes 7	21.00	5.00 del 8	Sábado 4	7.00	14.00
Viernes 10	22.00	6.00 del 11	Miércoles 8	22.00	5.00 del 9
Lunes 13	24.00	8.00 del 14	Viernes 10	23.00	6.00 del 11
Viernes 17	4.00	12.00	Miércoles 15	2.00	9.00
Martes 21	8.00	16.00	Sábado 18	6.00	13.00
Viernes 24	22.00	6.00 del 25	Miércoles 22	22.00	5.00 del 23
Martes 28	1.00	9.00	Viernes 24	23.00	6.00 del 25
Viernes 31	3.00	11.00	Miércoles 29	2.00	9.00

MANZANILLO			Chomss y Santa Juana		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomss
Miércoles 1	1.00	5.00	Jueves 2	9.00	12.00
Sábado 4	6.00	8.00 del	Domingo 5	12.00	15.00
Lunes 7	13.00	11.00	Martes 7	13.00	16.00
Miércoles 9	11.00	15.00	Jueves 9	14.00	17.00
Sábado 11	1.00	8.00	Domingo 12	4.00	7.00
Lunes 13	4.00	9.00	Martes 14	5.00	8.00
Miércoles 15	3.00	11.00	Jueves 16	7.00	10.00
Sábado 18	7.00	15.00	Domingo 19	11.00	14.00
Lunes 20	12.00	16.00	Martes 21	13.00	16.00
Miércoles 22	11.00	19.00	Jueves 23	14.00	17.00
Sábado 25	1.00	8.00	Martes 28	4.00	7.00
Lunes 27	5.00	9.00	Martes 28	5.00	8.00
Miércoles 29	3.00	7.00	Jueves 30	7.00	10.00

PUERTO THIEL			PUERTO JESUS		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Thiel	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesus
Miércoles 1	5.00	9.00	Sábado 4	8.00	13.00
" 8	11.00	16.00	Sábado 11	1.00	6.00
" 15	3.00	8.00 del	Sábado 18	7.00	12.00
" 22	11.00	19.00	" 25	4.00	7.00
" 29	3.00	8.00	" "	0	0

PAQUERA			Corozal con escala en Lepanto		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 2	8.00	11.00	Lunes 6	11.00	16.00
" 9	13.00	16.00	" 13	2.00	7.00
" 16	6.00	9.00	" 20	10.00	15.00
" 23	13.00	16.00	" 27	3.00	8.00
" 30	6.00	9.00	" "	0	0

AVISO

Todos los servicios que presta esta Empresa deben ser pagados previamente. Para evitar perjuicios y demoras, se previene a los interesados que en lo sucesivo no embarcará ganado cuyo flete no se haya arreglado previamente.

La Empresa

Guillermo Niehaus & Co

AZUCAR

— DE —

GRECIA — A RAGON — SANTA ANA

Agente en Puntarenas con depósito

LUIS CASALVOLONE

Suscríbese a El Herald

TIENDA
LA BOLA DE ORO
¡Uua gran noticia!
ENORME BARATILLO

del sábado 16 de los corrientes en adelante

GERENTE: RAFAELAJOY

SOCIETE DES MOTEURS BAUDOIN

MARSEILLE - FRANCIA

MOTORES MARINOS BAUDOIN

4 - 10 - 20 - 35 HP.

Estos motores están provistos de los más modernos adelantos para satisfacer los deseos de todos nuestros clientes

Representante para Centro América: FRANCISCO DALL ANESE.
Puntarenas—Costa Rica. Apartado 63

FABRICA DE HIELO

LA RIOJA

— Ventas por mayor y menudeo —

DEPOSITO PERMANENTE EN «LA EUREKA»

Agente General: *Abelardo Lobo*

AVISO

Muebles de Sarchí

EL DEPOSITO Y AGENCIA ESTA EN LA

GRAN SEÑORA de don Fructuoso Garrido

a quien pueden dirigirse.

JUVENAL ALFARO

LANCHA NEME

de motor y velas

Hace viajes para los puertos Uvita, Puerto Jiménez y Coto.

Sobre tarifa de fletes y pasajes dirigirse al propietario

DAVID NAJA T.

Apartado 18. Puntarenas.

NUEVA PANADERIA Y TOSTELERIA

LA ESPECIAL

Rafael Chosam & Co.

CONTIGUA AL HOTEL DE JUAN M^o TERCERO

Establecida para dejar satisfecho el gusto más exigente. Se trabaja con la siguiente norma: Riguroso aseo. Harinas superiores escogidas, y buen trato.

Atendemos esmeradamente órdenes para trabajos especiales

La Ferretería de Puntarenas

al Comercio y al Público en General

Cemento a ₡ 14.50

Hierro para techos a ₡ 21.50

Clavos de alambre a ₡ 32.75

y molduras para cuadros a varios precios

Tres novedades

Ofrezco al público por tres novedades que tengo instaladas en mi casa de habitación (Las Playitas) consistentes en maquinarias para moler Café, Pinófillo y maíz, cuyos artículos se expenden en la misma fábrica.

También se reciben de domicilio tales artículos para su elaboración.

Se aceptan pedidos en cualquier cantidad. Precios de situación.

La Propietaria

María de Ordoñez

Puntarenas, 22 setiembre 1930

SIEMPRE A LA OREEN

Por este medio aviso a mis protectores en el ramo de albañilería, que mi residencia siempre es La Chacarita, en donde recibo órdenes para cualquier trabajo de albañilería en este lugar, ofreciendo rapidez y esmero en los mismos.

GUILLERMO FLORES

Chacarita, a 5 goston de 1930

Quizá le interese a Ud. saber...

Que puedo ayudarle en San José a solucionar cualquier dificultad que se le presente, o hacerle la comisión que me encargue, ya que permanceceré allá algún tiempo. Escríbame y seré su colaborador. A qui queda atendiendo mi oficina don Enrique Alvarez.

Humberto Alvarez

Viriline

Fertilne

(NO LOS CONFUNDA)

Productos de la Ciencia Alemana

Después de experimentado con resultados asombrosos se ha hecho el siguiente gran pedido que ya está a la venta. Si Ud. sufre extenuamiento, debilidad, cansancio etc., debe tomar uno de los dos preparados, según sea hombre o mujer.

Pida prospectos al Apartado 38. Puntarenas

Se vende en FARMACIA MODERNA del Lic Francisco Dobles S. y toda buena Botica

— ₡ 10.00 cada frasco de 100 Tabletas —

EL CIGARRILLO ARDON X

El más sabroso por su gusto invariable

J. D. ARDON

SAN JOSÉ

TACK QUING LUNG CO

Almacén de abaricotes

Importación directa

Gerente, Gil Con

Apartado N^o 72.

Puntarenas

Teléfono N^o 3

LA REINA

Fábrica de refrescos gaseosos y siropes de todas clases, elaborados con agua filtrada sistema Pasteur y con las mejores esencias europeas importadas directamente.

— Depósito constante de la renombrada cerveza TRAUBE —
— RENOVACION CONSTANTE —

MACEDONIO ESQUIVEL

Propietario.

Puntarenas Enero, 1923.

NUEVA PANADERIA

Desde el 7 de los corrientes se ha restablecido la elaboración de PAN, de la antigua y acreditada panadería de Sing Chang & Co. suspendida por consecuencia del último incendio.

Los procedimientos más modernos y el aseo más absoluto será la característica de la Panadería, que estará a cargo de la misma persona que regentaba la de Sing Chang.

Se atienden las órdenes que se hagan, y a la clientela se la calidad del artículo.

CERVEZA TRAUBE

La poca importación de cerveza extranjera, se debe a la espléndida clase que produce la

CERVECERIA TRAUBE

siendo nuestros active agente en ese puerto

MACEDONIO ESQUIVEL

San José, 10. de Setiembre de 1917.

LOS PROPETARIOS

INERTOL

PINTURA hidrófuga y anti-corrosiva para pintar techos de zinc. Color negra brillante que seca inmediatamente; no permite el óxido y preserva el hierro de la humedad.

— El techo de mi casa está pintado de INERTOL —

Para más informes

LUIS CASALVOLONE

Agencia y Depósito



En el ocaso de la Vida

MUCHAS autoridades médicas reconocen las propiedades reconstituyentes del aceite de hígado de bacalao, especialmente para suavizar el peso de los años. Muchas personas no pueden tomar o digerir este valioso aceite en su forma natural, pero pueden tomar la Emulsión de Scott porque contiene este aceite científicamente refinado, en forma fácil de digerir y de asimilarse. Tómela para robustecerse.



Emulsión de Scott

Don Juan Tenorio en la Planta de Guacimal

Joven, apuesto, valiente y enamorado, Aníbal Cruz es en la Planta de Guacimal la constante preocupación de los casados y de los padres de muchachas.

Ver una hembra y preñarse de ella, es cosa de pocos instantes, aunque en ocasiones sus conquistas le han causado más de un sinsabor.

Antonia Durán, una muchacha joven, como joven bonita y de suyo sencilla, hizo perder a Aníbal su tranquilidad y pensó en recuperarla mediante una conquista.

Un día de tantos, desafiando los peligros, se introdujo a la casa de la muchacha, pero fue sorprendido por el padre de

ella, el señor Ramón Durán, poco amigo de bromas, y le iba a castigar la osadía.

Pero Aníbal, que se apercibió de las intenciones de su presunto suegro, se armó de su cutacha y la emprendió a filazos con el viejo, causándole serias heridas en la mano derecha.

Y ahora el don Juan está entre rejas acusado de dos delitos: el de lesiones a don Ramón y el de rapto de la joven.

La muchacha jura que no se casa con Cruz, porque detrás de la Cruz está el diablo, y ella no quiere condenarse.

Las autoridades de justicia han sido encargadas de dilucidar la cuestión.

Sesiones del Centro de Amigos

La noche del 20 de los corrientes celebró sesión la Directiva del Centro de Amigos de Puntarenas, sesión que presidió don Adolfo París en calidad de Vice-Presidente.

Conociendo de la solicitud de licencia enviada por el señor Presidente don Moisés Guido, se negó el permiso y se instó al señor Guido a seguir prestando su importante colaboración en la Directiva, ocupando su puesto, ya que su salud, según lo atestiguan todos los miembros, es admirable.

Don Adolfo París, Vice-Presidente, renunció la calidad de socio juntamente con el cargo que ejerce en la Directiva, pero se impidió la renuncia instándose al señor París a prestar su concurso en el cuerpo directivo del Centro.

Don Abel Guzvara solicitó licencia para separarse temporalmente del Centro y en caso de no accederse que se tuviera por presentada su renuncia, y la Directiva no accedió a ni-

guno de los extremos.

Las renunciaciones de socio presentadas por los señores Juan Fait y Augusto Damasio, fueron admitidas por ser atendibles las causas de la dimisión.

Habiéndose notado que algunas personas de las excluidas del Centro por falta de pago de sus cuotas, frecuentan el local contra la expresa prohibición, se dispuso colocar en el salón interior un cuadro con el nombre de los socios excluidos y el motivo de la exclusión, para que con vista de él, el señor Administrador les haga abandonar el local. Ese cuadro permanecerá fijamente en todas las fiestas que se verifiquen.

Por último se nombró a los señores Adolfo París, Gorgonio Herrero y Francisco Dall Anese, para que se pongan al habla con don Alberto Fait sobre la propuesta que éste hizo de dar su casa en arrendamiento a fin de poner la propuesta en conocimiento de los socios convocados a Asamblea General.

¿Qué habrá de eso?

Como consecuencia de los sucesos políticos que se han desarrollado durante estos últimos días en las alturas oficiales, se ha hecho circular el rumor de que el Licenciado Manuel Castro Quesada, Ministro de Costa Rica en Washington, y persona de gran influencia política, está al llegar al país, para darle una solución definitiva al asunto.

Recojemos el rumor sencillamente que puede o no confirmarse.

Sensible accidente

Guarda cama a consecuencia de una luxación, nuestro particular y buen amigo don Agustín Guido.

Acompañando al señor Presidente de la República, en uno de los paseos que hizo embarcado, al saltar don Agustín a tierra, fué prensado en una pierna por dos embarcaciones recibiendo un fuerte mazono, lo que le ha obligado a completo reposo.

Deseamos la pronta mejoría del estimado amigo.

Una carta del Director de Correos sobre la correspondencia aérea

San José, 20 de Octubre de 1930.

Señor Director de «El Herald» Puntarenas

Muy señor mío: En el número de ese importante periódico correspondiente al 17 que rige, aparece una nota en que se atribuye a mi afán de centralismo el hecho de que la correspondencia que de ese puerto se envía por correo aéreo tenga que venir a esta capital.

En referencia a lo expuesto debo manifestar a Ud. que no es la tendencia que se supone lo que nos ha inducido a esta innovación, sino las serias dificultades con que tropieza la Pan American Airways para hacer llegar la correspondencia de ese lugar al campo de aterrizaje de Chomes.

Creo Ud. que una vez que podamos eludir dichas dificultades, se reanudaré el servicio aéreo directo entre ese puerto y el exterior.

Soy de Ud. muy atento S.S.

Ricardo Toleco E. Director General

LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL

Exámenes completos de todo género.

Reacción Wossermann \$10.00 Martes, Jueves, Viernes

SECCION DEL PARTIDO UNION PUNTARENEÑA PROVINCIAL

(En esta sección nada tiene que ver «El Herald», y la ha cedido mediante el pago que se hace del espacio, según tarifa)

PARTIDO UNION PUNTARENEÑA PROVINCIAL

Directiva 1930

COLORES AZUL Y ROJO

Presidentes Honorarios:

- Doctor Sergio Fallas Badilla
- Rafael París Franceschi
- Macedonio Esquivel Sáenz
- Jenaro Bonilla
- Leonidas Poveda
- Vidal López Aguilar
- Doctor Leopoldo Acosta
- Guillermo Lizano
- Francisco Dobles
- Carlos Molina Ortega
- Abel Guevara Cano
- Enrique Esquivel Sáenz
- Ernesto Esquivel Sáenz
- Leonardo González Nájiz
- Amadeo Castillo Alemán
- Manuel Porras
- Víctor Arauz
- Manuel Vega
- Juan Rafael Guevara Cano

Presidente Efectivo:

Lic. Juan Manuel Rodríguez

Vice-Presidentes:

- José Tomás Espinosa
- Alejandro Molina Pagnada
- Reinaldo Heruández
- Manuel Madriz

Jefe de Acción

Adolfo París Torres

Secretario:

Rafael Lafitte Jiménez

Tesrero:

Humberto Estrada Delgado

Jefes de Propaganda:

- Pablo Angulo Vásquez
- José Amador Cabrera

Pedro Guevara Cano
Juan Mena
Camilo Moya Xiques
Miguel Molina Ortega
Roberto López Muñoz

Vocales:

- Luis Emilio Guevara Cano
- Pedro Umaña
- Ezequiel Milton
- Manuel Amador
- Alberto Rivas
- Pedro Ramírez
- Víctor Zúñiga Jiménez
- Concepción Alvarado Méndez
- Juan Casares
- Lino Artola
- Feliciano Mena
- Félix Alvarez
- Bias Díaz
- Felipe Rodríguez Aunsoldo
- José del Rosario Varela
- Lorenzo Rodríguez Casares
- Ulpiano Vargas
- José Rodríguez Casares
- Claudio Vargas
- Oscar López
- Tomás López Miranda
- Juan Dobles
- Federico Palma Rojas
- Daniel Ramírez Arrieta
- Tobías Mora
- Manuel González
- Manuel Umanzor
- Silvestre Bosque Mena
- José Canuto Bosque

La presente Directiva, ampliada definitivamente, será publicada en hoja volante. Esta inserción solamente se hace para los efectos de ley.

Habrá lucha electoral

Ha renacido la actividad política de esta ciudad.

Anoche, según nuestras noticias, en una reunión celebrada en casa de un connotado elemento político, se formuló la papeleta que se lanzará a la discusión, para integrar la próxima Municipalidad.

Los colores que usará esta agrupación serán los azul y rojo combinados, y el nombre de ella es el de Unión Provincial Puntarenense.

Pundimos averiguar que los tres primeros puestos de la papeleta estarán ocupados así: don Leonidas Poveda, don A-

dolfo París y don Abel Guevara.

Hasta allí han llegado los informes obtenidos.

Quiere decir que habrá lucha y que ella será intensa.

Se venden

Dos casas: una grande en la «Y» griega entre la línea férrea y el aserradero del Gobierno. Una pequeña, frente a la Plaza Mora y Cañas, lado del Estero.

Entenderse con Luis Casavolone Puntarenas, octubre 1930.

PONGA UN POCO DE ATENCION

Por motivos de salud VENDO en buenas condiciones mi establecimiento de TIENDA, llamado LA GRAN SENORA. Buen punto y buen negocio.

Fructuoso Garrido

Puntarenas, agosto de 1930.